

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA  
SUMESA S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de reforma del estatuto de la compañía **SUMESA S.A.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 4 de agosto de 1997, ante el Notario Décimo Octavo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, (E) Fausto Haro Montalvo; mediante Resolución No. 97-2-1-1- 0003557  
el 21 AGO 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No.1554LI el 26 de agosto de 1997.
- 2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ing. Químico Jorge Manrique García Torres, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la referida compañía, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La principal reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: "**ARTICULO VIGESIMO CUARTO.**- Son atribuciones y deberes del Gerente General: a) Ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía;.....".

AJT/VAP  
CMdeL

Guayaquil, 4 de septiembre de 1997

*M. Martínez Davalos*

AB.MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

edp.